

ACTA ASAMBLEA ABIERTA GANEMOS PALENCIA 2 de Mayo de 2015

1.- Elección de toma de actas.

Comenzamos a las 19:30h. con la elección de la persona que toma el acta.

2.- Recibimiento a representante de la Mancomunidad Francisco Vighi y vecinos/as del Barrio de la Avenida de Madrid.

Nos informan de las reuniones que han mantenido con las diferentes administraciones: 1) Subdelegación de Gobierno y representantes del CNP de Palencia. 2) Dirección General de la Vivienda de la Consejería de Fomento de la JCyL y 3) Ayuntamiento de Palencia (Alcalde y Concejales de Servicios Sociales).

También se han reunido con el grupo municipal socialista y con la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Palencia.

En principio han solicitado una nueva reunión donde estén presentes las tres administraciones, para que no de lugar a que ninguna de ellas rehuya sus responsabilidades y culpe de la situación actual a otra no presente. Parece que estaba programada para Junio pero desean que se celebre durante el mes de mayo y cuanto antes mejor.

Ahora mismo el problema se traduce en tres situaciones principales: 1) Inseguridad y vandalismo en la zona (carreras de coches, amenazas/agresiones a vecinos/as) 2) Deudas a la comunidad (impago sistemático por parte de algunos alquileres sociales y otros vecinos/as) y 3) Reagrupaciones familiares que favorecen la creación de guetos en la mancomunidad.

Para abordar esta problemática hay abierto un **frente judicial**, donde un abogado de la mancomunidad esta solicitando por la vía judicial el pago de las cuotas pendientes a los vecinos y vecinas deudores. Y por otra parte un **frente político**, a través del cual la mancomunidad mantiene contacto con los grupos municipales del Ayto Palencia y con los representantes de la JCyL.

Se preguntan ¿cual es la respuesta de la administración regional ante este problema y sus políticas actuales para acceso a las viviendas de alquiler social?.

3.- Plan DUSI

Los Concejales y Concejales hacen una pequeña exposición sobre el Plan Dusi (20 mill de € de inversión de Fondos Europeos en Palencia durante 5 años) y los objetivos de financiación que recoge el Plan.

Uno de los objetivos estratégicos del Plan DUSI (OT.9) contempla “posibles soluciones” para la mancomunidad de Francisco Vighi, pues dice así: *“Existen en Palencia zonas conflictivas y marginadas por el resto de la ciudad asociadas a la construcción de viviendas sociales. Estas viviendas han provocado el aislamiento de determinados colectivos en riesgo de exclusión social del resto de ciudad. Se pretende llevar a cabo acciones de integración de estas familias alojadas en viviendas sociales.”*

Por este motivo, en la Asamblea de Ganemos decidimos redactar y concretar un plan de actuación para Francisco Vighi antes del 10 de Mayo (fecha final de presentación de iniciativas), de forma conjunta con los representantes de la Mancomunidad, para posteriormente presentarlo al equipo de gobierno, de tal forma que ayude a dar una

“posible solución” al problema actual. El representante de la Mancomunidad esta de acuerdo y acepta comprometerse con la redacción de la iniciativa.

También acordamos en la Asamblea construir y articular un argumento político que critique las formas de establecer los plazos para la presentación de iniciativas al desarrollo del Plan DUSI. Consideramos que la falta de tiempo para la presentación de iniciativas es un problema del equipo de gobierno y no un problema de nuestra Plataforma Ciudadana. Somos más partidarios de la participación ciudadana y el desarrollo sosegado/tranquilo de iniciativas. No somos partidarios/as de caer en el “torbellino” de ideas a “toda prisa” para sacar las castañas del fuego al Ayuntamiento. Por este motivo acordamos, presentar tan solo las iniciativas que ya tenemos desarrolladas de forma muy concreta (presupuestos participativos) como por ejemplo: sustitución de tuberías en el barrio del Ave María, apuesta por Energías Renovables en edificios públicos, etc...

4.- Informes, ruegos y preguntas

Sobre la noticia del cierre del comedor social “Siempre Contentos” acordamos los principios que habrían de informar nuestra actuación como G.P. al tiempo que constituirían el texto de una Resolución de la Asamblea para hacerla pública. Adjuntamos aquí dicha resolución que se aprueba por asentimiento general:

1. Comer es una necesidad básica y un derecho elemental que ha de estar garantizado por la sociedad a través de las instituciones públicas que la representan, que no puede dejarse al arbitrio de la buena o mala voluntad del resto de los ciudadanos, en función de la mayor o menor sensibilidad ante el hambre de los demás.

2. Avergüenza a la ciudad que, en una sociedad rica como la nuestra, sea noticia reiterada un conflicto como este: que un grupo de vecin@s este amenazado de pasar hambre si se cierra un comedor social.

3. Las situaciones de pobreza e injusticia social y sus víctimas no pueden ser objeto de chantaje moral o de manipulación por personas o grupos que parecen perseguir más un reconocimiento público de sus bondades que la satisfacción de un derecho esencial de las personas.

4. G.P. reitera su compromiso para que las administraciones públicas, en concreto el Ayuntamiento de la ciudad, ponga a disposición los recursos necesarios para que l@s usuari@s de este comedor social, o de cualquier vecino en situación de necesidad, puedan satisfacer sus necesidades de alimentación en el ámbito y circunstancias a como lo hacen normalmente el resto de sus convecin@s.

5. Si por alguna razón es preciso un comedor social lo será con carácter excepcional, gestionado directamente por el ayuntamiento de Palencia y con un seguimiento y apoyo personalizado de los usuari@s del comedor por los servicios sociales, con la principal finalidad de lograr su autonomía personal e inserción social normalizada.

También se comenta en otro punto que, al estar próximos los dos años de legislatura, es decir, la mitad del mandato municipal, se va a celebrar una rueda de prensa de valoración por parte de nuestros Concejales/as. Y que también sería muy interesante lanzar un boletín o revista desde la Plataforma Ciudadana Ganemos, para llegar a más gente y facilitar así información directa de las iniciativas, valoración y logros de Ganemos en el Ayuntamiento de Palencia durante estos dos últimos años.

Para esto último se pide que los integrantes de la Plataforma Ciudadana hagan llegar ideas, sugerencias, textos y/o iniciativas a lista interna para facilitar y colaborar en la confección de éste boletín.

Y al no haber más asuntos que tratar, finaliza la Asamblea a las 22h.